

## FECHA DONOSTIARRA

---

# EL CENTENARIO DEL 31 DE AGOSTO

---



EN una de las dependencias de la Casa Consistorial, se reunió el día 17 del pasado, la Comisión del Centenario del 31 de Agosto y el cincuentenario del derribo de las murallas, fechas que se trata de conmemorar en tiempo oportuno en esta población.

La reunión fué presidida por el teniente de alcalde D. Julián de Salazar, y á ella asistieron cuantas personas forman parte de la citada comisión.

Primeramente se convino entre todos que la celebración del centenario se verifique con la mayor solemnidad posible, para lo cual se trabajará con entusiasmo.

Después el presidente dió cuenta á la Comisión de los proyectos hasta la fecha presentados para las fiestas que para conmemorar los citados aniversarios, se celebrarán el año 1913.

Los proyectos son cinco y sus autores tienden á que la conmemoración revista grandeza.

La presentación de los proyectos originó larga discusión, y por fin se acordó nombrar una subcomisión informadora, que estudie con detenimiento cada uno de los proyectos y emita el informe que le merezcan.

Nosotros, por el momento, vamos á dar á conocer el escrito que presentó nuestro querido director de la EUSKAL-ERRIA:

## «A la ilustre Comisión del Centenario donostiarra.

SEÑORES:

Dos palabras y con toda sencillez.

Se propone conmemorar la fecha 31 de Agosto de 1813, con todo carácter.

Yó, con mis modestas fuerzas y á mi manera de sentir, expongo todos los años un recuerdo ante la historia donostiarra.

Al fin: fecha tan grande, se prepara á conmemorar una Comisión ilustrada.

Este Centenario, á mi parecer, no se debe componer de ese «algo» que desaparezca en días.

Hemos de procurar, que lo que se haga, subsista ante los años, recuerdo perenne que las generaciones futuras admiren y conozcan las glorias del pasado.

Y lo que se me ocurre acerca del motivo, voy á exponer con toda sencillez conforme he dicho antes.

Ante todo:

Levantar en el sitio llamado La Brecha, derribando el almacén de bombas, un monumento expresivo, tratado por artista genial.

—Trasladar el monumento que existe en el Cementerio de Polloe, dedicado á los Héroes del año XIII, á la Comunidad de Zubieta, en donde aparezca á la paz de los vivos y en su sitio correspondiente.

—Acuñar una medalla de valor artístico, conmemorando las fechas 1813-1913.

—Cabalgata militar, en donde figuren soldados ingleses, portugueses, franceses y españoles, con la indumentaria de la época, etc., etc.

—Levantar un recordatorio á la memoria del célebre arquitecto Ugartemendia; pues es imperdonable el proceder del vecindario actual con el recuerdo de aquel ilustre donostiarra.

—El día del Centenario, levantar arcos, revestidos con todo carácter, en donde se lean las curiosas leyendas que escribió acerca de aquel día el benemérito donostiarra é historiador, doctor Camino. Estos originales los conserva el que estas líneas escribe.

31 de Agosto, fecha terrible, inmensa, conforme oímos á nuestros anteriores y según nos dejó consignado, en alto relieve, el esclarecido escritor español Conde de Toreno.

Si á esa ilustre Comisión le puede servir para el objeto alguna de estas líneas, con agrado había de ampliarlas el que suscribe.

San Sebastián 16 de Septiembre 1908.

F. LÓPEZ ALÉN.

*Cronista de la M. N. y M. L.*

*Ciudad de San Sebastián.*

